EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA - EDUA
RESOLUCIÓN NÚMERO 1180 DE NOVIEMBRE 18 DE 2016

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO DE INVITACIÓN ABIERTA"

El suscrito Gerente de la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia Ltda., en uso de sus facultades constitucionales, legales y en especial las que le confieren los estatutos y,

CONSIDERANDO

Que la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia Ltda elaboró los estudios previos y anexos técnicos para tramitar un proceso de invitación abierta No. 001 de 2.016 cuyo objeto es la: "ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A NIVEL FASE III DE LOS PROYECTOS: RESTAURACIÓN DEL ANTIGUO HOSPITAL Y PARQUE RECREO-DEPORTIVO, CENTRO COMUNITARIO, DECK EN SOUTH END, DECK Y PUENTE ACUÁTICO ENTRE HEINS CAY - ROSE CAY, INTERVENCIÓN ZONA HOYO SOPLADOR, HIPÓDROMO EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.".

Que para el presente proceso de INVITACIÓN ABIERTA, La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia Ltda, de acuerdo con los estudios previos elaborados, ha establecido un presupuesto oficial de MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($1.758.329.500) incluido Impuestos. Para asumir dicho compromiso La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia Ltda cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal No. 442 de octubre 31 de 2.016 rubro 2.2.01.98.98.03.05 contrato interadministrativo especifico No. 1112 de 2.016.

Que aunado a lo anterior NO se presentaron observaciones durante los días de publicación del proyecto de pliego de condiciones.

Que en mérito a lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de **INVITACION ABIERTA No. 001 de 2016** a partir del día **DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DEL 2016,** cuyo objeto es la **"ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A NIVEL FASE III DE LOS PROYECTOS: RESTAURACIÓN DEL ANTIGUO HOSPITAL Y PARQUE RECREO-DEPORTIVO, CENTRO COMUNITARIO, DECK EN SOUTH END, DECK Y PUENTE ACUÁTICO ENTRE HEINS CAY - ROSE CAY, INTERVENCIÓN ZONA HOYO SOPLADOR, HIPÓDROMO EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA."**

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar el contenido del Pliego de Condiciones Definitivo, el cual se publicará en la página web de la EDUA LTDA. www.edua.gov.co.

ARTÍCULO TERCERO: Adoptar el siguiente cronograma de actividades del proceso de **INVITACION ABIERTA No. 001 de 2016,** en el cual se indican las fechas, las horas y los lugares donde se desarrollarán cada una de ellas:

ACTIVIDAD	**FECHA**	Oficina Empresa de Desarrollo Urbano EDUA ltda. CAM Piso 5 o www.edua.gov.co
Publicación estudios previos	09 de noviembre de 2016	Oficina Empresa de Desarrollo Urbano EDUA ltda. CAM Piso 5 o www.edua.gov.co
Proyecto de Pliego de Condiciones	09 al 16 de noviembre de 2016	Oficina Empresa de Desarrollo Urbano EDUA ltda. CAM Piso 5 o www.edua.gov.co
presentación de observaciones al proyecto de pliego	09 al 16 de noviembre de 2016	Oficina Empresa de Desarrollo Urbano EDUA ltda. CAM Piso 5 o www.edua.gov.co
Análisis observaciones	Hasta el 17 de noviembre de 2016	Oficina Empresa de Desarrollo Urbano EDUA ltda. CAM Piso 5 o www.edua.gov.co
Respuesta a observaciones	17 de noviembre de 2016	Oficina Empresa de Desarrollo Urbano EDUA ltda. CAM Piso 5 o www.edua.gov.co
Resolución de Apertura	18 de noviembre de 2016	Oficina Empresa de Desarrollo Urbano EDUA ltda. CAM Piso 5 o www.edua.gov.co
Pliego de Condiciones Definitivo	18 de noviembre de 2016	Oficina Empresa de Desarrollo Urbano EDUA ltda. CAM Piso 5 o www.edua.gov.co
Plazo de presentación de propuestas	Del 18 de noviembre al 23 de noviembre de 2016 hasta las 10:00 a.m.	Oficina Empresa de Desarrollo Urbano EDUA

Evaluación de ofertas.	Del 23 de noviembre al 25 de noviembre de 2016	Oficina Empresa de Desarrollo Urbano EDUA ltda. CAM Piso 5 o www.edua.gov.co
Evaluación a disposición de oferentes	Del 28 de noviembre al 29 de noviembre de 2016	Oficina Empresa de Desarrollo Urbano EDUA ltda. CAM Piso 5 o www.edua.gov.co
Respuesta a observaciones al informe de evaluación y Adjudicacion	30 de noviembre de 2016	Oficina Empresa de Desarrollo Urbano EDUA ltda. CAM Piso 5 o www.edua.gov.co

ARTÍCULO CUARTO: El Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos se pueden consultar sin valor alguno en la página web de la EDUA LTDA. www.edua.gov.co en la fecha descrita en el cronograma antes descrito, conforme al artículo 44 del acuerdo No. 020 del 16 de diciembre 2015, al igual que en las oficinas de La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia Ltda ubicado en la carrera 17 No. 16-00 quinto piso del C.A.M de Armenia.

ARTICULO QUINTO: De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1.993, se convoca a las veedurías ciudadanas interesadas en ejercer el control ciudadano, para que comparezcan dentro del presente proceso de **INVITACION ABIERTA No. 001 de 2016.**

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia Quindío, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre el año dos mil dieciséis (2016).

(ORIGINAL FIRMADO)
SEBASTIAN CONGOTE POSADA
Gerente
Empresa de Desarrollo Urbano LTDA EDUA

Proyectó Aspectos jurídicos: José A. Arce P. Dir. Jurídico EDUA
Aprobó: Sebastián Congote P. Gerente EDUA